



MODELO ASOCCSALUD_1

CÓDIGO DEL CONCURSO: 170524/ACS/001	
RESOLUCIÓN/CÓDIGO DE CONVOCATORIA: 17/05/2024	BOUC: 17/05/2024
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A DE CIENCIAS DE LA SALUD	
Nº DE PLAZAS: 1	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Enfermería	
DEPARTAMENTO: Enfermería	
FACULTAD: Enfermería, Fisioterapia y Podología	
CENTRO HOSPITALARIO: Dirección Asistencial Sur	
SERVICIO DE: Servicio de Atención Primaria	
ASIGNATURA/S: Prácticas Clínicas de Enfermería/Mañana	

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Resolución de fecha 3 de junio de 2024 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base IV de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Asociados de Ciencias de la Salud, la composición de la Comisión de Selección que juzgará el concurso de referencia:

Miembros Titulares
Óscar Arrogante Maroto
Ana Sofía Fernandes Ribeiro
José Dionisio Benito Lobato
José David Arroyo Romero
Israel Casado Hernández
Miembros Suplentes
Marta Hernández Martín
Marta López Herranz
M ^a del Carmen Folguera Álvarez
M ^a Esther Ullán Álvarez
Francisco Javier Álvaro Afonso

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado:

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Firmado:

Código Seguro De Verificación	6C42-4451-6942P3837-774B	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Angela Alvaro Sevilla	Firmado	03/06/2024 13:46:11
Observaciones	Pilar Mori Vara - Secretaria Académica Facultad Enfermería	Firmado	03/06/2024 13:31:23
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=6C42-4451-6942P3837-774B		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

